

# EL CRONISTA DE TERUEL

PERIODICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

## Nuestros Diputados

### Distrito de Valderrobres

Representa este distrito el excelentísimo Sr. Marqués de Tosos, político tan conocido en la provincia que no necesita presentación, ni elogios.

El distrito de Valderrobres-Castellote, fué el que representó el excelentísimo Sr. Marqués de Lema, quien le ha guardado siempre especial consideración, correspondiendo a los afectos que los electores de aquel Distrito sienten por él.

Nadie ignora cuanto ha hecho el Sr. Marqués de Lema por este Distrito, aprovechando la favorable disposición que le han proporcionado los elevados cargos que ha ejercido; antecedentes que hacia difícil la labor del Sr. Tosos, pero tal ha sido el interés con que se ha conducido su acierto y su fortuna, que hoy puede liquidar la cuenta de su representación con un saldo honorífico a favor de su gestión.

No hemos de apuntar a favor del Sr. Marqués de Tosos, como diputado por Valderrobres-Castellote, los múltiples favores personales que ha procurado para sus electores y que los agraciados le testimoniarán con su reconocimiento, solo nos haremos cargo de los asuntos de carácter general y de éstos los más importantes, para no reproducir aquella ridícula factura que presentó de su gestión, uno de los diputados de la época anterior.

Fijándonos solo en asuntos principales, podemos afirmar que, a la gestión de nuestro distinguido amigo debe el distrito de Valderrobres-Castellote lo siguiente:

A fines del año 1914 y principios de 1915, se hizo por administración buena parte de las obras del trozo 3.º de la carretera de Calaceite a Monroyo, que luego se subastó completo, por un presupuesto de pesetas 144.380'35.

Lo mismo se hizo en el trozo 2.º de Torre Anduch a Mas de las Matas, con un presupuesto de pesetas 133.129'20 incluyéndose en el plan de urgente construcción el resto de dicha carretera, o sea desde Mas de

las al límite de la provincia. También se subastó la reparación de la carretera de Valdealgordá a Beceite, en la parte comprendida entre este pueblo y las Ventas de aquel por 198.728 pesetas.

Han quedado hechos, los estudios del proyecto de travesía y puente de Valderrobres en la misma carretera y el proyecto del camino vecinal de La Portillada.

Por último, en la memoria de todos está, haberse ultimado todo lo referente al pantano de Galipuen hasta iniciarse las obras y continuación del de la Peña para Valderrobres y Beceite, obras que por sí solas consumirán unos millones.

Por cierto que al tratar de la gestión del pantano de Galipuen, seríamos injustos si nos olvidáramos de un preclaro terrabajino, de un ilustre alcarisano, de un distinguido Dipu-

## LONJA de la PROPIEDAD (S. A.)

CAPITAL SOCIAL 250.000  
**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**

**Colocación de Capitales.** Con garantía absoluta y buen interés.  
**Cobro de Letras.** Créditos y gestión de toda clase de asuntos en los Centros Oficiales.  
**Asuntos Judiciales.** Testamentarias, recursos de casación, divorcios, representación de Corporaciones, Casas de banca, industriales y comerciales.

### DELEGACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA

Delegado general, **D. Manuel Palacio Domingo.**  
D. **José M.ª Rivera (abogado).**  
D. **José Bayona (procurador).**

Secretaría, **Tomás Nicolau**  
DIRECCIÓN: VILLANUEVA, núm. 4, Apartado 10.—TERUEL.

tado provincial, de nuestro querido amigo D. Constantino Lorente Trullén.

El nombre de D. Constantino Lorente no puede separarse de aquella obra, que ha de ser base de la riqueza y prosperidad de Alcorisa, Foz Calanda y Calanda; conocedor el señor Lorente de los inmensos beneficios que esta obra había de producir a aquella región, fee, vino, fiego, suplico imponiéndose toda clase de servidumbres y sacrificios hasta que pudo procurarse la garantía de que había de ser un hecho y con ello la satisfacción de ver que se realizaba algo que por su grandeza parecía una quimera.

Alcorisa, su pueblo, elevándose sobre las pasiones y miserias en que se desenvuelve la vida, un día le hizo público su testimonio de gratitud; hoy que tenemos ocasión, lo hacemos nosotros.

A la labor del Sr. Tosos, han cooperado en mucho además del Sr. Lorente, sus compañeros de Diputación provincial D. Daniel Mata y D. José Peralta, indicando las necesidades más apremiantes y facilitando la tramitación de las soluciones en el orden provincial en que se desenvuelven; nuestra felicitación para todos.

Contra la labor que dejamos indicada no valen subterfugios, argucias ni maquinaciones; oponer a ella amenazas y coacciones, es ridículo; pretender desvirtuarlas con palabras y promesas, ineficaz; a estos cantos de sirena el país, agradecido ha de contestar seguramente: que obras son amores y no buenas razones.

### Para todos hay

Diferentes veces nos hemos ocupado ya en el poco tiempo que de publicación llevamos de la labor realizada por nuestros Diputados a Cortes y hoy empezamos a enumerar los grandes beneficios que los distritos han conseguido en la etapa conservadora que acaba de finar, por mediación de los que fueron y todavía, mientras no se publique el Decreto de disolución del Parlamento, son sus representantes y siempre serán nuestros amigos.

Diferentes veces nos hemos ocupado también de los propósitos, iniciativas y asuntos que pendientes tienen nuestros concejales en el municipio de la Capital, procurando llamar su atención sobre aquellos que consideramos más importantes, por lo mismo que vendrían a resolver necesidades más imperiosas.

De lo que todavía no hemos dicho nada ha sido de ese cuerpo de representación popular llamado Diputación Provincial y no queremos continuar callados para que no se crea tratamos de restarle importancia a ese organismo, para que no se figuren nuestros lectores que a él está todo hecho y para que no se duerman nuestros diputados provinciales aprovechando las cómodas poltronas que ocupan y el silencio sepulcral que a su alrededor reina.

Reales están todavía el restablecimiento de la Escuela Normal de Maestros, la construcción del Hospital provincial y algunas otras cosas que la Diputación ha realizado; pero ni con esto debe dar por terminada su labor, ni esos son los únicos asuntos de su competencia ni podemos consentir que por más tiempo permanezcan sin programa. No somos nosotros tampoco los indicados a señalarles este, pero si podemos y debemos llamar la atención sobre aquellas cosas que nosotros vemos están mal atendidas y eso hacemos hoy.

Se habla estos días de los proyectos de alojar a la Justicia en sitio decente para que su sagrada misión no se celebre en graneros, bodegas ni alcobas; cuanto se haga en este sentido nos parece bien, muy bien, pero de la Audiencia salen algunos reos sentenciados y esos infelices esos desgraciados tienen que saltar su cuenta con la sociedad encerrados en un edificio inmundito, asqueroso, repugnante donde las cuádras no tienen ventilación, donde carecen, porque son ocupadas por mayor número del que debían, hasta de aire para respirar.

Yo me alegraría que los Sres. Diputados se diesen alguna vueltecita por allí; que bajasen hacia los sitios ocupados por los reclusos y observasen aquellas salas brotando agua de las paredes sobre las que se recuestan durante el día los petates que han de servir de lecho para el descanso nocturno; que viesen la cubrición de aquellas habitaciones y que

respirasen durante breves instantes el aire impuro que allí existe perfumado por las emanaciones que despiden el zambullo ocultado apenas en un rincón. Si después de esta visita creen que aquello es vida... que lo digan! Mas si entienden que aquello es inhumano como sospechamos por que no ponen cuanto esta de

## Vida municipal

El sábado 29 celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento a la cual concurren todos los señores ediles y un público tan numeroso que llenó el salón de sesiones y los pasillos de la Casa de la Ciudad.

La extraordinaria concurrencia era debida a la actitud del pueblo que había decidido manifestarse para solicitar de los Poderes públicos la vuelta de la guarnición y deseaba que nuestro Ayuntamiento se pusiese al frente de los manifestantes, para ir todos juntos al Gobierno civil a realizar la petición.

Abierta la sesión por el Sr. Sabino y después de aprobada el acta de la anterior, se acordó por unanimidad dejar para la próxima los asuntos pendientes de despacho y ponerse a la cabeza de la manifestación que el pueblo deseaba. El acuerdo del Ayuntamiento fué recibido con grandes vivas y acto seguido visitó al gobernador Sr. Igués, para exponerle, como representante del Gobierno, que el Ayuntamiento haciéndose eco de las aspiraciones del vecindario solicitaba y pedía.

La demanda fué acogida con la benevolencia que la justicia imponía y el señor Gobernador, después de ponerse a la disposición del Ayuntamiento en este asunto y de hacérselo saber al público congregado en el paseo de Galán y Castillo, desde uno de los balcones de su despacho, cursó los telegramas de rigor en estos casos.

El Ayuntamiento, seguido del pueblo, se trasladó a la Casa de la Ciudad en cuya puerta se disolvieron pacíficamente los manifestantes.

Parece ser que las gestiones realizadas por todos y en las cuales tanta participación han tenido nuestros representantes en Cortes, prometen dar el feliz resultado que tan de veras deseamos.

Antes de terminar nuestra información conviene hacer constar que los Concejales conservadores han sabido tratar la cuestión con la alteza de miras que el caso requería, y por eso desde el primer momento tuvieron empeño decidido en solicitar el apoyo y la cooperación de todos, absolutamente todos, los que por su prestigio, su representación y su influencia, pudiesen ayudar a la consecución de asunto de tanta importancia. No han reparado en la filiación política de los que ayudaban, pues entendían y con ellos nosotros, que no era ni una cuestión de bandería ni triunfo de partido determinado: era si una cuestión que afectaba a la capital en particular y a la provincia en general y por eso Diputados y Senadores debían prestarles su apoyo; apoyó que por parte de los conservadores, desde nuestro jefe señor Marqués de Lema hasta el último, ni ha faltado ni podía faltar; al contrario, que ha sido prestado con todo cariño, con todo entusiasmo, con toda decisión.

## DE POLÍTICA

Cuando nos disponíamos a recoger las notas de la semana para hacer nuestro artículo de Política, nos enteramos que el Ministro de la Gobernación tenía citados el día primero a las ocho de la noche a los jefes políticos de las provincias de Albacete y Avila, para tratar de la contienda electoral.

Si la noche del día primero fueron Albacete y Avila y siguen el orden alfabético, a Teruel le tocará para Carnaval; este es el motivo de que esta semana nada podamos adelantar de elecciones a nuestros lectores.

En la imposibilidad de hablar de política electoral, nos disponíamos a escribir algo sobre el concepto, normas y deberes de partido, cuando recibimos el texto íntegro del discurso del Sr. Bergamín en Ronda y como el ilustre exministro conservador, trata estos puntos con el acierto que garantiza su talento, callemos nosotros y tiene la palabra el Diputado por Málaga.

Dice el Sr. Bergamín:

«El partido conservador tiene mayores deberes que cumplir (si cabe, excesos o competencia en el cumplimiento) de nuestros deberes) para con la Monarquía por lo mismo que en toda ocasión ha constituido el baluarte más fuerte, el capital y fondo de reserva de la institución monárquica. Los partidos liberales conservadores están constituidos por una gran fuerza social, aquellos llamados vulgarmente elementos de orden son los que representan la aristocracia del capital y del trabajo, que sin negarse a toda renovación provechosa de adelantamiento y progreso enfrenan esa corriente para que haga práctica la reforma intentada, y no destruya aquellas tradicionales y seculares instituciones que representan todo el pasado de nuestra vida nacional.

Debe ser el partido conservador como el contrapeso del avance temerario y la defensa de los derechos existentes, sin que por eso impida el adelanto preciso para que, conviviendo el pasado con las aspiraciones del porvenir, se engendre un presente de transacciones que permita

# LA CASA ESPAÑOLA

(LA MAISON ESPAGNOLE)

## COMMERCE FRANCO-ESPAGNOL BURDEOS

Esta CASA, constituida con objeto de fomentar las relaciones comerciales entre Francia y nuestra Patria, (cuyos proyectos han sido ya comunicados a las Cámaras de Comercio españolas), teniendo presente lo conveniente que sería para el comercio de numerosos artículos españoles, la creación de un centro donde se reunieran las ofertas de los vendedores españoles y las demandas de los compradores franceses, con el fin de poner en relación directa al comprador con el vendedor, ha decidido la creación de este servicio en el que podrán inscribirse los exportadores españoles, de las tres maneras siguientes:

1.º El vendedor español indica solamente su nombre y clase de géneros de su tráfico.

2.º Dice las cantidades de los artículos de que puede disponer en un tiempo determinado, sin señalar el precio.

3.º Indica precios, cantidades, envía muestras, da referencias y todas las demás particularidades que tenga por conveniente.

Nosotros, puestos en relación con los aquí compradores, les daremos a conocer las ofertas registradas, para que se entiendan directamente.

El servicio es gratuito; no se admite pago alguno, ni por las inscripciones, ni por la exposición de muestras; pero los remitentes de estas últimas que se hallen sujetas al pago de derechos de aduana, deberán encargarse a sus agentes que los satisfagan.

Las muestras son siempre propiedad de los remitentes.

### Representante en Teruel, D. Agustín Bayona

en forma armónica, conciliar todos los respetos del ayer con todas las ilusiones del mañana, engendrados de la ley eterna e indefinida del progreso. Y mas que en el orden político ha de servir de freno y contención el partido conservador en el orden social, en esa posible y esperada transformación que necesariamente se opere en el régimen de la prosperidad, de la familia y de los contratos, alterando esencialmente bases que se consideraban dogmáticas en nuestro derecho civil; ha de ser el muro que, defendiéndole, impida su destrucción, y consiga que la reforma no represente el aniquilamiento ni la ruina de lo que es base indispensable de la misma existencia social.

Con este concepto que todos tenemos y debemos tener del partido conservador no es de extrañar que las fuerzas liberales conservadoras sean las más poderosas y mejor organizadas en nuestra provincia, y sólo es de temer que divisiones interiores mermen la eficacia de tales fuerzas y hagan inútiles, o por lo menos, menos provechosos, el resultado de su actuación.

Extravió más o menos disculpables, cuestiones de amor propio, egoísmo que naturalmente se inspiran en el deseo de tranquilidad y de respeto para los intereses constituidos, pudieron en alguna ocasión apartar del camino que el partido liberal conservador seguía a elementos de ineludable valor y prestigio, para los cuales debemos tener nuestro mayor afecto y manifestar siempre nuestro deseo de que unidos marchen a nuestro lado, sin apartamientos que nos perjudiquen ni que mermen las relaciones cordiales en que todos vivir debemos, ya que todos nos encontramos unidos por idénticas creencias y por iguales convicciones. Yo puedo invocar mi propio testimonio y ejemplo para que os sirva de guía en vuestra conducta con relación a los elementos a que aludo: jamás conservé el recuerdo de ningún agravio, y de haberlo tenido, ciertamente que lo hubiera olvidado, desvaneciéndose su sentimiento ante el más poderoso de afecto cordial con que siempre brindé a los que alguna vez pudieron parecer mis enemigos o mis adversarios.

Yo invito a todos para que, prescindiendo de pequeñas pasiones que pudieran apartarles, procuremos sumar íntegramente en una acción común, todas las fuerzas conservadoras y sólo ante la voluntad ajena, expresamente manifestada, renunciáramos a que tal aspiración se consiguiese, lamentando que entonces hubiéramos de proseguir solos nuestro camino, pero con la tranquilidad de conciencia de haber obrado bien y la seguridad de que nosotros constituiríamos el partido liberal conservador, que no puede

ser jamás integrado por una personalidad ni por una entidad mercantil, sea cual quiera su importancia, que sólo constituya en todo caso un elemento o una parte de fuerza que se agrupa bajo la bandera liberal conservadora; pero de ningún modo el partido liberal conservador, que habría de continuar y subsistir con o sin el concurso de esas fuerzas a que aludo.

Nuestra organización política nos hace esperar el respeto y el reconocimiento, por parte del Gobierno, de aquella legítima participación que tenemos derecho a obtener en las futuras Cortes españolas. En esa confianza estoy y puedo manifestaros que la aliento, no sólo por mi propio juicio, sino por aquellas palabras y ofertas que deben ser creídas, de parte del Gobierno de Su Majestad.

Csmo lo mismo en el fondo que en la forma no pueda definirse mejor el concepto y determinarse el deber, lo dicho por el Sr. Bergamín no es para la hermosa tierra malagueña, es para todas las provincias españolas.

## SALPICADURAS

El Sr. conde de Romanones ha desmentido la noticia circulada de que se trataba de reunir en Madrid un Congreso de naciones neutrales para tratar del conflicto internacional y estudiar los medios de gestionar su resolución. Con ello la decepción entre muchas gentes, ha sido grande. Son tan vehementes los deseos de que vuelva la normalidad al mundo, que la más leve claridad parecemos poderoso rayo de sol.

No hay, pues, que esperar por ahora el propalado Congreso. Las circunstancias todavía no abogan ninguna gestión que tienda a imponer una solución pacífica. Hacen falta, sin duda, más ruina y más desolación. La Humanidad ha perdido por completo el raciocinio y el corazón. Su ideal hoy es el exterminio. Continuemos apurando el cáliz.

En España se llueven los conflictos económicos. No se habla de otra cosa. Es natural. Las salpicaduras de la guerra alcanzan ya tal importancia, que no hay cosa en donde no se dejen sentir. Los gastos aumentan en proporciones aterradoras, efecto de la elevación de las subsistencias, y los ingresos disminuyen de una manera muy visible. La situación, pues, no puede ser más angustiosa.

El gobierno procura atender a estos graves conflictos. En los Consejos de ministros que se celebran durante una tem-

porada, esto será lo que merezca preferente atención, procurando combinar un presupuesto que tienda al mejoramiento del Tesoro. Naturalmente si el jefe del gobierno no falta a su palabra solemnemente empeñada, habrá de reducir gastos; pero por mucho que se afine, habrá necesidad de buscar ingresos también, y como no es de esperar que surjan por generación espontánea, ya que los instantes no son propicios para un mayor desenvolvimiento de la agricultura, de la industria y del comercio, recaerá el peso de los gravámenes sobre el contribuyente, bastante agobiado ya con gabelas e impuestos.

(De Las Provincias).

## Semana agro-pecuaria

### TRIGOS Y HARINAS

Es sorprendente la vegetación de cereales, no habiendo cesado de prosperar debido al tiempo, hasta el punto de que existen sembrados que podían cortarse como forrajes para darles a los corderos. Esta es la situación de los cereales en casi toda la región aragonesa.

Los mercados de trigos y harinas continúan indecisos, no hallándose dispuestos los fabricantes de harinas a la subida de los precios porque podía ser origen de graves disturbios.

En el mercado de Barcelona se almacena grandes cantidades de trigo, temiendo como es natural, a no recibir con regularidad trigos de América y por carecer de fletes suficientes.

### VINOS Y ALCOHOLES

Las dificultades que el Gobierno inglés pone a la exportación de sulfato de cobre a España preocupan notablemente a nuestros viticultores.

El Gobierno español trabaja y gestiona con la industria española para ver la forma de aumentar la producción.

Sigue el alza del alcohol, exportándose en grandes cantidades.

### ACEITE

El negocio del aceite sufre en estos momentos una crisis notable, debida a la escasez de fletes que paraliza la salida de este producto.

Los precios del aceite son los mismos que los señalados en anteriores crónicas.

### GANADERIA

Las disposiciones del Gobierno autorizando la entrada libre de carnes saladas ha servido para que se realizase la baja de las carnes de cerdo tanto frescas como saladas.

Las sociedades de Madrid, que se abstienen de comprar, hoy lo hacen con un beneficio de tres céntimos en kilo.

Creemos pues ha llegado la hora que nos preocupemos un poco y fijemos la atención en ese problema tan interesante y tan complicado, es decir, debemos procurar por todos los medios legales que se abaraten las subsistencias.

### P. PASTOR

### ECOS DE LA PRENSA

## Periodistas encasillados

No respondemos en absoluto de la veracidad de nuestra información; pero un amigo íntimo de... (ya íbamos a soltar el nombre), nos ha dado los nombres de los periodistas madrileños que están encasillados por el Gobierno para luchar en las próximas elecciones.

En primer término, y con enorme interés, Juan Pujol, el distinguido cronista. Tal, al menos, se nos ha dicho, lo cual nos complace. También parece seguro el inteligentísimo cofrade Sánchez Ocaña por un distrito valenciano. Rafaelito Suárez, de «Diario Universal», es un hecho.

No hablemos de D. Miguel Moya, de Vicenti, de Lázaro, de Ballesteros, de Silvela, de Darío Pérez A. Ventalló y lo

nombramos otro día. Manolo Bueno parece cosa hecha. D. Daniel López, claro está. También son seguros Soldevilla, Saiut-Aubin, que será el segundo lugar de Alicante, Romeo, Delgado, Barreto, Esbry y Senante.

A Julio Amado se le ha hecho ver que su acta no es muy ministerial; pero será respetado. A Mataix se le volverá a hacer senador. Milá parece cosa segura.

Quedan dos que ofrecen dudas todavía: Gabás y Cánovas Cervantes; Gabás, por un distrito aragonés, y Cánovas por Cartagena.

¿Por Cartagena? Sí, me aht el lío. El pobre Payá ha nombrado alcalde de Cartagena a su ex amigo y ex enemigo García Vaso. Pero este apoya ahora al director de «La Tribuna».

Vaiga, por lo que valga, anticipamos estas noticias. Y, eso sí, felicitamos con verdadera simpatía a esos queridos compañeros, cuyo triunfo consideramos como propio.

¡Ah!, se nos olvidaba. Rodrigo Soriano luchará por Madrid y por Almería pecho al aire y sin apoyo. Monárquicos, aspiramos a que no triunfe. Periodistas... ¡hay tanto besugo en el partido republicano!

(De El Parlamentario)

## Semana judicial

Dos juicios son los que se han celebrado esta semana, en la Audiencia Provincial, uno que se vió el día 1.º contra Constantino Lafaja, acusado del delito de resistencia a quien defendió el Abogado Sr. Lara y otro que se celebró el día 3 contra Juan Manuel Martínez Martínez, vecino de Saldón a quien acusaron el Sr. Fiscal y el Sr. Rivera de un delito de disparo de arma de fuego, siendo defendido por el Abogado Sr. Ferrer.

Los dos juicios después de practicadas las pruebas e informadas las partes, quedaron concluidos para sentencia, pues por razón del delito los dos eran de la competencia del Tribunal de Derecho.

Tenemos noticia de que D. Camilo Ibáñez, Secretario del Juzgado de Instrucción, ha solicitado la excedencia por tiempo limitado, mucho sentimos y como nosotros sentiremos todos los curiales la ausencia de tan digno como laborioso compañero.

Tambiga sabemos que una Comisión de nuestro Ayuntamiento en unión del Sr. Arquitecto municipal ha visto algunas casas para instalar las oficinas de justicia, lo que nos demuestra que la cosa marcha y hay esperanza de que se realice el proyecto que todos deseamos.

El jueves último tuvimos el gusto de saludar a D. Rafael Angulo y D. Joaquín Benedicto, Abogado y Procuradores del Juzgado de Calamocha que vinieron por asuntos relacionados con su profesión.

## SECRETARIAS MUNICIPALES

Los Secretarios de Ayuntamiento, son los parias de la pluma; no hay clase tan vejada, tan mal retribuida, tan desdichada.

No solo pesa sobre ellos el deber de sus funciones, sino que tienen que ejercerlas a gusto, a la manera del que manda, no solo con el fastidio que causa el trabajo, sino con el hastío que produce un trabajo muchas veces contrario a sus sentimientos, a la justicia y la razón.

Y pobres de ellos si así no lo hacen! Resistirse, es dejar el destino, cerrarse el pan, perder el medio de sostener a la familia; para esta pobre clase, ni aun el trabajo puede ser honrado.

No tienen más garantía de estabilidad, que un artículo en la Ley Municipal, que exige, que para destituirlos se necesita el acuerdo de las dos terceras partes de los Concejales y contra ello la administración ha sentado jurisprudencia para anularlo y le concede al Alcalde facultad para suspenderlos.

En varias ocasiones se ha intentado regenerar la condición de estos modestos funcionarios y por los volúmenes de los periódicos oficiales existen proyectos de Reglamentos, pero debe haber algún motivo inconfesable que lo impide, por que nunca se llega a realizar.

Para satisfacción del partido conservador podemos recordar que el Sr. Sánchez Guerra quiso ir de una vez a la solución pero las injustificadas impacencias del Conde de Romanones, hizo sucumbir al Gobierno y al proyecto, aprobado ya por una de las Cámaras.

¡Pronto! el Sr. Alba, procurará una satisfacción a los Secretarios, hablandoles de sus buenos propósitos, de sus intenciones mas no se alegren, de buenas intenciones dícese que está empedrado el infierno y ya verán cómo a pesar de ellas, siguen y siguen en su desventurada condición.

Creemos que no tienen derecho a quejarse, pero aunque así sea, la equidad impone hacer algo por esa pobre clase única que queda hoy ya sin ninguna clase de garantías, contra la injusticia y el caciquismo.

Decimos que no tienen derecho a quejarse, porque si es verdad que son muchas sus penas y pocas sus satisfacciones, grandes sus obligaciones y pequeña su remuneración, segura su responsabilidad e inseguro su destino, ellos tienen la culpa, ellos solo, solo ellos.

Sus funciones son importantísimas, en ellos está basada la vida municipal, motivo y fundamento de la nacional, si no son ignorantes deben conocer los secretos de la máquina administrativa; organicense, constituyan una fuerza efectiva y verán cómo se tornan en prodigios.

Si no lo quieren hacer, si no saben poner remedio a su mal, no culpen a nadie de su suerte y sigan como nomadas, trasladando su familia como rebaño trasumante, sin derecho ni esperanza de tener, ni casa ni hogar.

Todas las clases oficiales se han ido procurando garantías, han logrado mejorar su condición, han conseguido adquirir estabilidad, los únicos que siguen como estaban, que no se ha hecho nada por ellos, son los Secretarios de Ayuntamiento.

Somos como ellos jornaleros de la pluma, somos hermanos, nada valemos y podemos menos, pero lo que somos y lo que podamos lo ponemos a disposición de tan sufridos compañeros, para ayudarles a conseguir su redención.

## DE ALFAMBRA

Varios años hace que va este pueblo, tras de las aguas potables como Fxión tras de la nube y ahora que tiene el expediente aprobado y concedida para ello

una importante cantidad, no puede realizarlo, porque 14 o 15 vecinos, algunos imaginarios perjuicios, les discuten el derecho al aprovechamiento de las aguas potables que proyectan conducir.

Hemos dicho 14 o 15 vecinos y hemos dicho mal, porque por lo que se nos dice comprendemos que no es mas que uno que no es vecino, que ha logrado sumar a su propósito 12 o 14 mas, que comprendiendo el perjuicio que producen a su pueblo están dispuestos ya, a no ser inconveniente para una mejora de tal importancia.

No concebimos, no nos explicamos, cómo el interés llega a ciertos límites, que no haya un remedio en la Ley, para imponer una solución rápida, urgente, ante un caso como este.

Un pueblo como Alfambra, que quiere tener aguas potables de las que puede depender la higiene y la salud, se tiene

que detener, ante la inconveniencia de un propietario, de una fanegas de tierra.

Mucho respeto merece el dominio de la tierra, pero merece más la higiene y el bienestar de los habitantes de un pueblo.

No negaremos que tengan derecho esos propietarios que se les indemnice, si perjuicios sufrí, pero no está bien que abusen de su derecho, por estos abusos es por lo que se discuten estas cosas mas de lo que se debieran.

Los que sean buenos hijos de Alfabra, los que se honren en haber nacido allí, no deben ponerse a que su pueblo realice lo que Teruel no puede realizar: medios hay para comprobar si la obra que tanto ha beneficiado al pueblo les producen perjuicios, si los causan, muy justo es que se les indemnicen, pero si no se producen si se les indemniza, no hay motivo para que sean obstáculo a una mejora tan importante.

### LA SEMANA EN SOLFA

Esta fructífera semana nos da temas a granel, robos, incendios, suicidios y asuntos de otro jaez que, por no alterar los nervios del lector, no solfearé. Tampoco diré palabra de las huelgas de Jerez, de Madrid, Murcia, S-villa, Barcelona y Granollers, pues sabido es que las huelgas se repiten cada mes. Como actualidad saliente del azúcar hablaré y así tendrá este solfeo una d-dada de miel. El azúcar en España cosa indispensable es, porque aquí nos falta todo, si no tomamos café, o sea ese cocimiento de avellanas o de nuez, de garbanzos o judías, de altramuces, cacahuet, en fin, señores, de todo, de todo, menos café.

Gracias al Sr. Urzáiz no tenemos que temer que nos falte el terroncito para endulzar el café, porque Urzáiz nos lo endulza de Real orden, esta vez. Elevemos al ministro entusiasta parabién y a ingerir los altramuces disfrazados de café.

Bueno, y que opinan ustedes del conflicto del papel? Que no hay derecho, señores, para que el coloso inglés nos impida que podamos el periódico leer, pues sin periódico pierde todo su encanto el café. El diario es indispensable para ilustrarse y saber si va a cazar Romanones, para velar por la Ley, y a mi amigo don Facundo, le sirve para envolver la merienda de los chicos y el lio de su mujer.

Pero aunque se lleve a cabo el feroz bloqueo inglés y aunque nos falte la pasta para fabricar papel no es en España un conflicto difícil de resolver, pues sabido es que en España, desde tiempos de Noé, aunque no tengamos pasta hacemos bien el papel.

A esta estridente solfa la nota final daré, recordando los chubascos que cayeron atayer, dejando las calles limpias en la ciudad de Teruel, que se pone indecorosa en cuanto tarra en llover. Mientras no traigan las aguas magnificas de Caudé, que nos proteja Neptuno por muchos años. Amén.

RAMON BUJONES.

e inevitable, aunque resultase doloroso. La vida de España tiene que estar garantida por las leyes, que para algo se escribieron. La traición debe ser castigada con dureza. Y entonces, como siempre, lo fué.

Pero por encima de la ley, flota algo que se llama piedad y que es patrimonio de los hombres buenos. La piedad se alberga en el corazón del Rey Alfonso XIII y ella le ha llevado a indultar a los desleales súbditos que en un día de ceguera y de locura se revelaron contra él.

Por iniciativa exclusiva y espontánea del Monarca, han sido indultados los rebeldes del «Numancia». Ayer firmó nuestro Rey el oportuno decreto que él quiso firmar antes—el día de su santo—; pero que no pudo estar despachado por dificultades burocráticas, hasta hace cuarenta y ocho horas.

El Ministro de Marina, a quien muchos felicitaron ayer por la clemente disposición, rechazó todos los plácemes, diciendo que correspondían por entero al Soberano, puesto que de él y no de otro partió la iniciativa.

Los republicanos seguirán, sin duda combatiendo a este Rey generoso y clemente. No importa, sin embargo. A los ataques y a las traiciones contesta Alfonso XIII ejerciendo la augusta prerrogativa del perdón. El perdón conmueve siempre a las almas nobles y es semilla de gratitud que fructificará en todos los corazones honrados. Qué más dá que unos cuantos imbéciles o locos se desaten en injurias? Acaso lo hacen porque saben que se puede combatir a un Monarca que con tanta facilidad perdona, igual a los que lanzan contra él el veneno de una calumnia, que a los que esgrimen el punal asesino por mandato o por instigaciones de los que se ocultan en las sombras.

### Información de la semana

#### Política general

##### EL SEÑOR AZCÁRATE

El Sr. Azcárate estuvo en Palacio para cumplimentar al Rey y expresarle su agradecimiento por haber firmado el decreto nombrándole Rector honorario de la Universidad Central.

Cuando salió de Palacio el Sr. Azcárate dijo a los periodistas que está muy agradecido al Rey y al Gobierno, y que consideraba un deber expresar a S. M. su agradecimiento.

Preguntado acerca de lo tratado en su conferencia con el Rey, contestó:

—Hemos hablado de muchas cosas: de la guerra y sus consecuencias; de la crisis pasada, de la cuestión de los carbones y de algunos asuntos más, pero nada en concreto.

Nada más dijo el Sr. Azcárate.

##### CANDIDATO PROCLAMADO

En el Círculo del partido liberal reunióse anoche el Comité del distrito de Palacio para proclamar oficialmente el candidato a diputado provincial para la elección del próximo día 13 por aquel distrito.

El presidente Sr. Díaz Agero, hizo la propuesta, conforme a la indicación del jefe del Gobierno, en favor de nuestro compañero Rodolfo Gil, en cuyo obsequio y recomendación hablaron con elocuente afecto, a más del Presidente de la Diputación, los diputados Sres. Adamo y Martínez Cardena, el ex-concejal Sr. Mesonero Romanos, el Sr. Navarro (D. Félix) y el síndico del Ayuntamiento don José Pedro Díaz Agero, que por primera vez concurría al Círculo Liberal.

En nombre del Comité, el decano de los electores, Sr. Ramos, acogió tal propuesta entusiastamente y el Sr. Gil fué proclamado.

Nuestro compañero dió gracias en un breve discurso, ofreciéndose a cooperar personalmente en las enseñanzas que se funden en el Centro instructivo y educativo, cuya creación y organización en el distrito ha sido confiada al Sr. Díaz Agero (D. José Pedro), a qu en anoche el Círculo Liberal recibió entre palmas.

### COMESTIBLES FINOS

## MATIAS DOMINGO

Rico surtido en artículos del ramo. Pastas para sopa recibidas semanalmente. Especial cuidado en las clases de café. Buen precio, buen peso y buenos géneros. 23, MERCADO, 23.

### Sección Financiera

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza

#### D. José Estevan y Serrano

##### COTIZACION OFICIAL

Bolsa de Madrid.—Viernes 4 Febrero

##### FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 Interior	
Serie F de 50.000 ptas. noml...	2'90
« E de 25.000 « «	2'90
« D de 12.500 « «	3'20
« C de 5.000 « «	5'40
« B de 2.500 « «	5'50
« A de 500 « «	5'50
G y H de 100 y 200.....	70'00
4 por 100 Amortizable	
Serie E de 25.000 ptas. noml...	00'00
« D de 12.500 « «	87'50
« C de 5.000 « «	87'50
« B de 2.000 « «	00'00
« A de 500 « «	87'70
5 por 100 Amortizable	
Serie F de 50.000 ptas. noml...	00'00
« E de 25.000 « «	95'90
« D de 12.500 « «	96'00
« C de 5.000 « «	06'60
« B de 2.500 « «	06'75
« A de 500 « «	97'75

##### OBLIGACIONES DEL TESORO

al 4'50 por 100 por dos años	
Serie A de 500 pesetas	00'00
« B de 5.000 pesetas	01'50
Al 4'75 por 100 cinco años.	
Serie A de 500 pesetas	02'50
« B de 5.000 pesetas	02'20
Paris a la vista	89'42
Londres a la vista	25'05

## NOTICIAS

Lo sentimos.

Ha sido trasladado a Ciudad Real el Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, D. Eduardo Loasa.

La noticia produjo en Teruel mismo efecto, pues a las condiciones excepcionales que como funcionario tiene el señor Loasa y que se han reflejado en la marcha del Establecimiento de Crédito, a pesar del escaso tiempo que ha permanecido al frente como Director, se le un trato exquisito como caballero que hace doblemente sensible su traslado.

Nosotros, que nos honramos con su amistad, le enviamos cariñoso saludo de despedida, así como a su distinguida señora y bellas hijas. Buen viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Manuel Aranda y D. Ildefonso Sanz, Alcalde y Secretario de Torrijo del Campo, que han venido, por asuntos que afectan a aquel Ayuntamiento.

Está entre nosotros, nuestro querido amigo D. Daniel Mata, Abogado y Diputado por Valderrobres-Castellote.

Ayer y hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial, con asistencia de los Sres. Diputados que la constituyen.

Para asistir a dichas sesiones llegó a nuestra ciudad D. José Peralta.

Nos escriben de algunos pueblos del distrito de Albarracín, preguntándonos,

quienes son los candidatos que se presentan por allí y sobre todo, lo que parece les interesa saber, es si habrá lucha.

No podemos contestar por hoy a tan inocentes preguntas, todo ello lo determinarán en Madrid en cuanto sepamos algo, lo publicaremos.

Parece que ciertos elementos del partido de Montalban, en vista de que sus propósitos, no encuentran eco, ni aquí ni en Madrid, desisten de aventuras.

Es más fácil buscar que encontrar un candidato que venga a gastar sus pesetas, para servir las pasiones de los caquillos de distrito.

Las últimas noticias que tenemos sobre la visita que el Sr. Andrade está realizando al distrito de Alcañiz-Hijar son, que los pueblos, reciben con entusiasmo a su Diputado.

Lo sucedido en Alcañiz no tiene la importancia que ciertos elementos le han querido dar, pues además de que es muy fácil producir esos efectos, en localidades en que la pasión domina como es hoy Alcañiz, es muy sabido que siempre se dejan oír más, veinte que mil voces que callan.

La Telegráfica Terulense, está instalando el alumbrado público y particular, en el vecino pueblo de Villastar.

Todo el vecindario, está muy satisfecho de haber logrado este servicio, que pronto quedará terminado.

El día de San Blas, celebró su fiesta el barrio de dicho nombre; como todos los años, se bailó y pasó el día en la mayor alegría, sin que hubiera ningún incidente desagradable que lamentar.

Muchas familias de Teruel, se trasladaron al barrio, aprovechando el sol conque el Santo favoreció su día.

Hoy, 6, empiezan en la Iglesia del Convento de Santa Tercia los solemnes ejercicios de los Siete Domingos consagrados al bendito Patriarca San José, para implorar de Dios por su intervención valerosa la paz de las naciones y el remedio de las necesidades de la Iglesia y de España.

Todos los domingos a las ocho de la mañana, se cantarán los dolores y gozos del Santo Patriarca y seguirá la Misa de comunión con plática que dirá el muy ilustre Sr. Dr. D. Miguel Juliá, Chantre de esta Catedral.

De la parte musical está encajado un selecto conjunto bajo la dirección del maestro D. Antonio Canot.

Estos solemnes cultos se celebran a expensas de algunas distinguidas familias y de los devotos que desean contribuir con sus limosnas.

Se vende La casa núm. 10 de la Plaza de la Judería.

Para tratar dirigirse a Elias Herrero en Caudé

Leed los Anuncios de cuarta página

Teruel.—Imp. EL MERCANTIL.

### De Cella

Nos hasitadado una Comisión de vecinos de ella, enterándonos de la escitación que reina en aquel pueblo, por las gestiones que realizan determinados elemento con motivo de ciertos aprovechamientos vecinales.

Parece ser que la porción pequeña de vecino de aquel pueblo, que se opuso siempre a que se concediera el Prado para labr y siembra, cuando se concedió no quiso solicitar lote a pesar de haberse publicado repetidos bandos, para que lo pñieran los vecinos que desearan, y ahora que se ha repartido y que la mayoríana puesto su cariño y su trabajo en la parcela que le correspondió, aquellos prebenden, deshacer lo hecho. Si es verdad que cuando tuvieron la concesión se hizo público y se dió tiempo para que los vecinos solicitaran y ellos no lo hicieron, yo nos esplicamos ahora en pretensión, ni comprendemos en que la pueden fundar.

No la comprendemos más que como un acto de hostilidad, o de venganza y la venganza, con el débil es vileza, con el igual peligrosa y con el fuerte locura.

Según la expresada comisión, los protestantes fian todo a la influencia, pobres, no saben que la influencia termina donde principia la razón y que no les conviene provocar violencias.

Si plantean la cuestión en este terreno, no olviden que sus protectores no han de ir a Cella a defender su causa y que los de aquel pueblo no se han de resignar a que por ellos se vean privados, de lo que consideran el remedio de sus males.

Si tienen influencia, guárdeala para mejores causas y no provoquen conflictos, que no conseguirán otra cosa; pues demasiado deben comprender, que si los labradores de ese pueblo, no crían lana, es imposible que puedan conformarse, a trabajar la tierra y ponerla en estado de cultivo y una vez puesta que otro se la lleve.

Todos los hombres debemos aceptar las consecuencias de nuestros actos y si esos señores no pidieron tierra, cuando labra, si lo tienen ahora, no es por ellos, les negó, es porque ellos no quisieron solicitar.

No comprenden que es muy fuerte que los vecinos, no quieran labr, y quieran mañana, y estén 700 resacas a merced de un deseo?

Desearíamos que se resolviese esta cuestión en el terreno de la razón, para que cese el motivo que tiene intranquilo al vecindario de Cella.

### El Rey siempre humanitario

## UN INDULTO

#### LOS SUBLEVADOS DEL NUMANCIA

Vamos a ver qué dicen ahora los señores republicanos. Durante cerca de cinco años han hecho recias y enconadas campañas en pro de los marineros del «Numancia», que en el verano de 1911 se sublevaron a bordo, se adueñaron del barco y se alzaron contra la Patria, contra la bandera y contra el Rey.

El delito era el más grave que registran los Códigos militares. La pena por conseguir el indulto de ser grave también. Murió fusilado uno de los reos y a los restantes se les condenó a cadena perpetua. Esto, con arreglo a la ley, era lógico

Restaurador y constructor de muebles e instrumentos de cuerda. Especialidad en los trabajos de pintura y decorado. Enrique López (a) MINUTO. Plaza San Miguel 9

